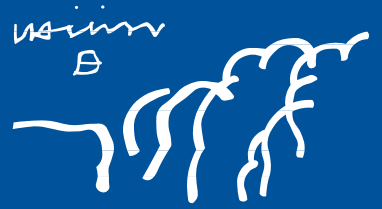


PARQUES NACIONALES

Separata de la Revista Ambiente - Mayo 2003

A photograph of a fish with vertical stripes, likely a species of wrasse, swimming in a shallow, clear blue-green reef environment. The fish is positioned in the center of the frame, facing right. The background is a dense, textured reef with various shades of blue and green.

Cabrera: la gestión del medio marino

SUMARIO

EDITORIAL

Uso público y desarrollo local:
hacia la plena integración
de los Parques Nacionales 3

ENTREVISTA

Miguel Araujo, Subdirector de la UICN 4

NUESTROS PARQUES

P.N. Marítimo-Terrestre del Archipiélago
de Cabrera: particularidades
de la gestión del medio marino 7

Prevenir, la mejor manera de evitar
los riesgos laborales 11

INTERNACIONAL

Áreas naturales protegidas
del Perú: el santuario histórico
de Machu Picchu 14

NATURALEZA Y CULTURA

Las marismas del Guadalquivir
en la colonización de América 18

NOTICIAS

*"La base de la moderna concepción del Mundo es
la ilusión de que las pretendidas leyes de la
Naturaleza sean la explicación de los fenómenos
naturales"*
Ludwig Wiittgenstein (1889-1951)

Ilustración de cubierta: Vaquita (*Serranus scriba*)
sobre fondo rocoso. Jorge Moreno Pérez.



COMITÉ ASESOR:

PRESIDENTE

Basilio Rada

VICEPRESIDENTE

Juan Garay

ASESORES

Jesús Casas

Juan Manuel de Benito

Alfredo Casares

Manuel Lagüera

Eduardo C. De Bello

ASISTENCIA TÉCNICA

Juan Berlanga Antolín

COORDINADOR

Ramón Hernández

Concesionario de la publicación:

TILDE COMUNICACIÓN CORPORATIVA, S.L.
C/ Eduardo Costa, 21 - local 7. Minicentro El Bulevar
28250 Torreldones (Madrid)

Tel.: 91 859 11 12 - Fax: 91 859 24 02

Correo-e: sic@sicrd.com

Impresión y encuadernación: *Impresa*

Distribución: *Publigarma*

Uso público y desarrollo local: hacia la plena *integración de* *los Parques Nacionales*

Hace ya tiempo que los Parques Nacionales dejaron de ser islas de conservación a la desesperada rodeadas de comarcas hostiles que los consideraban obstáculos para su desarrollo. Hoy día, no sólo el discurso institucional ensalza la idea de proporcionar "Beneficios Más Allá de las Fronteras", lema del próximo Congreso Mundial de Parques, sino que la propia dinámica cotidiana de las sociedades vinculadas a las áreas de influencia de nuestros mejores espacios naturales se basa, cada vez más, en el aprovechamiento respetuoso y coherente de las oportunidades económicas que brinda la presencia cercana de un Parque Nacional. La calidad de vida en los municipios aledaños, históricamente coincidentes muchas veces con zonas deprimidas, ha mejorado, y va a seguir haciéndolo, en función de la creciente adaptación de sus sociedades a las exigencias intrínsecas de su elemento natural determinante. Es difícil imaginar economías comarcales verdaderamente sanas y duraderas que no tengan su fundamento en ecosistemas poco alterados y bien preservados, y se desarrollen físicamente en torno a ellos, y conceptualmente en torno a la garantía de su conservación. En este sentido, empleando el lenguaje de la ecología, podemos afirmar que eso pasa, sin duda, por la búsqueda y ocupación de nichos productivos afines, unos inmediatos, otros de segundo o tercer orden, generados a partir del funcionamiento de los primeros. Sin duda ello tiene implicaciones en el ámbito de la ordenación y zonificación del territorio, pero también, con igual importancia, requiere atender a las principales claves materiales y emocionales de la sostenibilidad. Esto significa asegurar no sólo el respeto a los ritmos y patrones de la Naturaleza, y la estabilidad de los flujos de energía, de materias primas, o incluso de capitales, sino también procurar el "sentido de lugar", el orgullo de habitar un determinado territorio, la vinculación emocional de las personas con

los elementos singulares y definidores de los paisajes de los que forman parte. La confluencia de estas premisas con las funciones propias de los Parques Nacionales da lugar a un escenario óptimo para la integración coherente de Naturaleza y Sociedad: el Uso Público de estos espacios, desarrollado de manera creciente por quienes reúnen ante ellos conocimientos y afectos, sabiduría de ayer y capacidad de acción para mañana.

En su acepción actual, el Uso Público de un Parque Nacional incluye y combina aspectos de acogida, información, interpretación, difusión y ocio activo, así como determinadas formas de espiritualidad o experiencias de desarrollo personal. Y la necesidad de proporcionar todo ello de manera ordenada y capaz de atender a demandas numerosas, ha llevado, en los Parques Nacionales de España, a su estructuración en servicios concretos. Algunos de ellos, los que garantizan el nivel mínimo de contacto con la Naturaleza y entendimiento de su realidad y trascendencia, son considerados básicos, y operados directamente por la Administración. Otros tienen, por su especialidad, detalle, complejidad logística, u otras razones, carácter complementario, y son precisamente los que dan pie a la mayor participación del entramado socioeco-

En su acepción actual,
el Uso Público de un Parque
Nacional incluye y combina
aspectos de acogida,
información, interpretación,
difusión y ocio activo, así como
determinadas formas
de espiritualidad o experiencias
de desarrollo personal



Foto: Centro de Documentación OAPN

nómico local, al ser objeto de concesión para su aprovechamiento. Iniciativas emprendedoras de la más diversa índole, desde sociedades anónimas a cooperativas, encuentran aquí su encaje en el impulso del progreso de su propia comarca. Ciertamente es que, en el contexto

Ya se trate de recorridos guiados en vehículos todo-terreno, de librerías dedicadas a la Naturaleza, de hostelería teñida de tradición rural, de rutas ecuestres o fluviales, de cursillos de iniciación ornitológica, de recuperar la artesanía comarcal, será siempre la excelencia profesional la que determine el devenir de unos servicios cuyas concesiones serán objeto de creciente exigencia social de calidad

de libre circulación determinado por la Unión Europea, no resulta tan inmediata como en otras regiones la garantía de la presencia estrictamente local en las concesiones de los servicios de Uso Público, pero el conocimiento de la historia y del terreno son siempre bazas muy valiosas en ese sentido, además de acicates para un proceso permanente de capacitación y especialización. Porque, ya se trate de recorridos guiados en vehículos todo-terreno, de librerías dedicadas a la Naturaleza, de hostelería teñida de tradición rural, de rutas ecuestres o fluviales, de cursillos de iniciación ornitológica, de recuperar la artesanía comarcal, o de actividades hoy no imaginadas que el futuro pueda tornar comunes, será siempre la excelencia profesional la que determine el devenir de unos servicios cuyas concesiones serán objeto de creciente exigencia social de calidad. Mirar al mismo tiempo al Parque Nacional y a la comarca, anticiparse a las necesidades de la mutua integración, formularlas con imaginación, y desarrollarlas con verdadero respeto por el escenario natural que les da vida serán las claves de un creciente bienestar, con una economía sostenible en una sociedad identificada con su sitio. También así, Parques Nacionales hace conservación de calidad. 🌿

Miguel Araujo, director de Estrategia Corporativa,
Alianzas y Comunicación de la UICN

**“España es un ejemplo en
planificación y manejo
de áreas protegidas para
los demás países europeos”**

Texto y fotos:
Eduardo C. De Bello



Miguel Araujo (El Salvador, 1954) es abogado y especialista en Economía y Administración Pública. Fue el primer ministro de Medio Ambiente de El Salvador, impulsó la creación del Corredor Biológico Mesoamericano y trabajó, entre otras instituciones, para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Desde hace un año es Director de Estrategia Corporativa, Alianzas y Comunicación -con rango de subdirector- de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), cargo al que accedió después de superar una selección en la que participaron 400 aspirantes de varios países.

PARQUES NACIONALES

¿Cuáles son las actuales prioridades de la Unión Mundial para la Naturaleza- UICN?

Nuestras prioridades son responder a la visión y misión de la UICN. "Un mundo justo que valora y conserva la Naturaleza" es nuestra visión; "influir, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la Naturaleza y asegurar que cualquier utilización de los recursos se haga de manera equitativa y ecológicamente sostenible" constituye nuestra misión.

¿Y los objetivos de su organización?

Esencialmente perseguimos dos objetivos básicos: enfrentar la crisis de la extinción de especies y restaurar y mantener la integridad de los ecosistemas. Para lograr los mismos actuamos a diferentes niveles, de lo global a lo local:

- 1) Proveemos conocimientos, información y experiencias;
- 2) Facilitamos que se devuelva a las comunidades locales, ONG y otros actores, el poder necesario para que participen activamente en la toma de decisiones;
- 3) Promovemos nuevos mecanismos de gobernabilidad que faciliten la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en beneficio de la sociedad.

Adicionalmente, el trabajo de la UICN se centra alrededor de cuatro temas: especies y ecosistemas; medios de subsistencia y diversidad biológica; seguridad humana y medio ambiente; empresa y medio ambiente.

¿Con qué medios cuentan para este ingente trabajo?

La UICN está constituida por 1.000 miembros, que incluyen 79 estados, más de 100 agencias gubernamentales y más de 800 ONG, miembros que trabajan activamente en

Europa ha sido pionera en promover la aplicación de formas novedosas de protección, como las vinculadas a los paisajes culturales que ahora están siendo aplicadas en otras regiones como en Sur y Centroamérica

140 países. Contamos, además, con la colaboración de 12.000 científicos organizados en 6 comisiones de trabajo.

¿Qué destacaría de esta labor?

Muchas cosas, pero permítame decirle que el trabajo de la UICN ha contribuido a que se identifique el nexo entre pobreza y medio ambiente. También puedo afirmar que la preocupación por la pobreza y la equidad y su nexo con la pérdida de biodiversidad no es algo reciente dentro de la UICN. Nuestra visión y misión recogen claramente la importancia que nuestra organización le da a la equidad. Sin embargo, debido a su complejidad, con frecuencia observamos que la dinámica de la interacción entre problemas del medio ambiente y temas de impacto económico-social, como la creciente disparidad entre ricos y pobres, la globalización y el comercio, no se entienden cabalmente, lo que se traduce en la frecuente exclusión de la dimensión ambiental en estos temas y en una visión muy reducida de la realidad.

¿Cómo valora la situación global en Europa respecto a la defensa y conservación del medio ambiente?

Sin duda en Europa se han dado importantes pasos para favorecer la protección del medio ambiente a partir de iniciativas regionales como Natura 2000, que promueven no solo la gestión efectiva de las áreas protegidas, sino también sus vínculos con otras formas de uso de los suelos y de las aguas. Europa ha sido pionera en promover la aplicación de formas novedosas de protección, como las vinculadas a los paisajes culturales que ahora están siendo aplicadas en otras regiones como en Sur y Centroamérica.

Ha habido, entonces, avances y mejoras notables en los últimos treinta años, como en el caso de la reducción de las emisiones a la atmósfera, y en el estado de la biodiversidad y de los bosques, que no ha cambiado significativamente. No obstante, también debo afirmar que en otros temas se ha registrado un deterioro importante, como en el caso de la cantidad y calidad de recursos hídricos y en el estado de áreas marinas y costeras. Aunque también es cierto que el desarrollo de políticas ambientales bien fundadas en el seno de la Unión Europea, ofrece motivos para la esperanza en un progreso continuo de la protección del medio ambiente en la región.

PARQUES NACIONALES

¿Detecta algún reto en particular?

Creo que las crecientes presiones que se ejercen, y se ejercerán sobre la biodiversidad y los ecosistemas, la urbanización de territorios, la promoción de sistemas de agricultura intensiva, el desarrollo del turismo de masas y los efectos vinculados a los cambios climáticos, son los grandes retos de futuro que se le presentan a Europa.

¿Qué objetivos resaltaría del convenio de cooperación establecido entre la UICN y el Organismo Autónomo Parques Nacionales?

Pienso que el principal objetivo es facilitar que la dimensión iberoamericana sobre áreas protegidas sea plenamente reconocida e incorporada en las discusiones del V Congreso Mundial de Parques de la UICN y que la misma sea presentada por líderes de la región, con una larga trayectoria y experiencia de trabajo en estos temas.

El congreso al que se refiere se celebrará próximamente en la ciudad sudafricana de Durban. ¿Qué resultados espera la UICN de esta trascendente reunión?

Esperamos cuatro resultados:

A. Poder mostrar fehacientemente los beneficios ambientales, económicos y sociales derivados de las áreas protegidas y así reposicionar las mismas como elemento clave en las políticas de desarrollo sostenible;

B. Diseñar y promover una Agenda Global para las Áreas Protegidas en el Siglo XXI, que será reflejada en el Acuerdo de Durban;

C. Proponer un Plan de Acción para las Áreas Protegidas que pueda guiar los esfuerzos internacionales sobre la conservación de la biodiversidad, utilizando las provisiones y mecanismos de la Convención sobre Diversidad Biológica;

D. Lanzar un plan de Acción para las Áreas Protegidas en Africa, así como un Fondo Internacional que apoye su ejecución.


El último de estos congresos tuvo lugar en Caracas, Venezuela, en 1992. ¿Qué avances ha observado en Iberoamérica con respecto a la conservación de sus áreas protegidas?

Mencionando alguno le diré que, por ejemplo, desde 1992 más de 700 nuevas áreas

Creo que el trabajo y los logros de España a nivel nacional en cuanto a la planificación y manejo de áreas protegidas son un ejemplo para los demás países europeos

as protegidas fueron declaradas en esta región, lo que contribuyó a más del 70 por ciento del avance mundial en el mismo periodo (Listado de Naciones Unidas sobre Áreas Protegidas. UICN/WCMC, 1997). Iberoamérica es, además, pionera en el desarrollo de importantes iniciativas como el Corredor Biológico Mesoamericano, el Corredor Marítimo Cocos-Galápagos, así como de iniciativas similares que se están ejecutando en la Amazonia. También hemos constatado el fortalecimiento de proyectos novedosos de descentralización de la gestión de áreas protegidas, y el desarrollo de numerosas iniciativas de manejo compartido de las mismas que involucran plenamente a las comunidades locales y poblaciones indígenas. Además, la empresa privada ha comenzado a participar de forma destacada patrocinando o colaborando con trabajos de protección de los recursos naturales.

¿Cómo valora el trabajo que realiza España en este mismo sentido?

Creo que el trabajo y los logros de España a nivel nacional en cuanto a la planificación y manejo de áreas protegidas son un ejemplo para los demás países europeos. También existen iniciativas muy novedosas en su país sobre la descentralización en la gestión de áreas protegidas por parte de las Comunidades Autónomas que pudieran servir de referencia para otros países que se encuentran abordando este tema. Por otra parte, España, tanto a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional como del plan de cooperación internacional del OAPN para Iberoamérica, está brindando un gran apoyo a países en vías de desarrollo para que puedan consolidar y fortalecer sus sistemas nacionales de áreas protegidas, de manera que las mismas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible de dichos países. 



El Parque Nacional Marítimo-Terrestre del *Archipiélago de Cabrera*: particularidades de la gestión del medio marino

Texto: Jorge Moreno Pérez

El Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera fue declarado el 29 de abril de 1991, y supuso un hito en la historia de la conservación de nuestro país, ya que por primera vez se dotaba de la máxima categoría de protección a un espacio que incluía el ecosistema marino como principal componente cuantitativo de su territorio.

El Parque Nacional está integrado por el archipiélago del mismo nombre, en el que, aparte de las islas de Cabrera y Conejera, las más conocidas, encontramos un conjunto de diecisiete islotes que en total suman poco más de trece kilómetros cuadrados de superficie emergida. El resto, hasta superar los 100 kilómetros cuadrados de superficie, lo integran las aguas y fondos circundantes.

Pese a no suponer una extensión amplia, su perfil, extraordinariamente recortado, extiende su línea de costa, hoy protegida, a lo largo de cincuenta y siete kilómetros, lo que supone el 4% de las costas de Baleares. En ellos encontramos una amplia gama de formaciones litorales entre las que destacan numerosas calas de fina y rubia arena, alguna pequeña playa, cantiles rocosos y numerosos

acantilados, algunos de considerable altura. Todo ello hace que el paisaje del archipiélago sea uno de los principales valores a conservar, y quizás el más apreciado por nuestros visitantes.

En efecto, llegar hoy en embarcación al archipiélago, normalmente desde Mallorca, uno de los destinos turísticos más importantes del Mediterráneo occidental, es una sensación difícil de explicar, pues supone una especie de regreso al pasado de nuestras islas, a unas costas con la grata ausencia de urbanizaciones y hoteles, de luces de neón y ruidos de coches que son sustituidos por una abundancia de vida apreciable hasta para el más profano observador. Todo ello, además, con tan sólo una corta navegación de apenas una hora.

La fauna y la flora, tanto terrestres como marinas, son igualmente excepcionales, pues encontramos una amplia representación de las comunidades y poblaciones más interesantes del Mediterráneo.

Por último, la extraordinaria transparencia de sus limpias aguas completa el mosaico de atractivos para uno de los más bellos parajes de nuestras costas.

Desde el momento de su declaración Cabrera aporta a la Red de Parques Nacionales, independientemente de los valores naturales que motivan su declaración, una serie de particularidades que van a definir su gestión.

En primer lugar se trata del primer parque en el que el 100% del territorio es de titularidad pública, en este caso propiedad del Estado a través del Ministerio de Defensa, que lo adquirió mediante



Los visitantes acceden al parque mediante embarcación. Foto: Jorge Moreno Pérez

PARQUES NACIONALES

expropiación en 1916. Curiosamente este hecho, además de una ventaja a la hora de gestionar el parque, constituye la razón principal de su excelente estado de conservación, ya que ha motivado que haya llegado en unas condiciones óptimas hasta nuestros días, escapando del desarrollo turístico intensivo de las vecinas costas de Mallorca.

Desde sus inicios, el Ministerio de Defensa ha colaborado con la Administración de una manera que debería servir de ejemplo de gestión para otras administraciones, unificando esfuerzos y medios de manera eficiente. Incluso, se da la particularidad de la existencia de un director adjunto por parte de Defensa, con tareas de coordinación entre las dos administraciones. Esta figura es única dentro de la Red. Colaboración que alcanza su máximo grado desde el momento en que se acuerda la cesión en uso de la mayoría de las edificaciones militares de la isla, hecho acaecido el pasado año 2002, y que supone un importante impulso para poder reforzar la presencia del organismo gestor sobre el terreno y para ampliar la oferta de posibilidades de uso tanto para investigadores, voluntarios y visitantes en general.

En segundo lugar, se trata de la aportación más importante y a la vez significativa, por el hecho ya mencionado de incluir el medio marino como parte integrante de su superficie. Lo que a nivel de gestión es determinante y ha supuesto (y aún supone) un enorme grado de complejidad en la misma.

En efecto, haber sido el pionero en este tipo de protección en la Red de Parques nos ha hecho tener que abordar tareas para las que no se disponía de manuales, en un organismo cuya amplia experiencia de conservación no incluía hasta aquel momento la gestión de zonas marítimas.

Tanto a nivel físico, como biológico, económico y legal, la gestión de las áreas marinas es especialmente compleja.

A nivel físico creo que es innecesario explicar la diferencia con el medio terrestre. La continuidad del medio marino hace que éste se pueda ver influido por factores externos de manera mucho más frecuente y difícil de evitar e incluso de detectar. El cambio climático afecta a los océanos de manera continua y puede provocar cambios en la salinidad o temperatura del agua, lo que en estos momentos puede estar produciendo efectos que tardaremos años en detectar. Y qué decir de los problemas de contaminación, que pueden llegar a ser tan graves como los causados por el reciente hundimiento del Prestige, donde el agua ha-



ce de excelente transmisor de un vertido cuyo foco se encuentra a cientos de kilómetros.

En el ámbito biológico es igualmente complicado el tratar de poner barreras de contención. Algunas especies, especialmente de aves marinas, pueden verse afectadas por factores externos que reducen su presencia en el parque y cuya extensión es apenas insignificante durante su ciclo de vida. Epidemias como las sufridas por los delfines en el Mediterráneo hace unos años y que se extienden a la totalidad de las aguas sin que lleguemos a saber siquiera donde se originaron. Mareas rojas, especies introducidas en otros lugares, como la *Caulerpa taxifolia*, liberada accidentalmente en Mónaco y hoy una amenaza frente a nuestras costas, nos obligan a realizar una complicada tarea de prevención, sin duda mucho más complicada de lo que sería una introducción similar en el medio terrestre.

El archipiélago es propiedad del Ministerio de Defensa.

Foto: Jorge Moreno Pérez.

PARQUES NACIONALES

El aspecto económico que afecta a la gestión es también singular. Por una parte, en lo que se refiere a la administración propiamente dicha, el coste de un parque marítimo terrestre es mucho más elevado que el de los demás. El aislamiento del territorio hace que sea necesario el transporte marítimo de personas y materiales, lo que eleva los costes notablemente, pues condiciona el trabajo diario y significa la necesidad de establecer turnos rotatorios de personal, lo que conlleva unas necesidades dobles de plantilla, y además no garantiza el que se puedan ejecutar las tareas planificadas, ya que es frecuente que el parque se encuentre incomunicado por causas meteorológicas. Una tarea tan sencilla como llevar un coche a pasar la ITV adquiere dimensiones épicas al nivel de logística, duración y por supuesto coste.

El mantenimiento de las instalaciones es capítulo aparte, pues no sólo requiere unos desplazamientos complicados, sino que debido a la climatología y al ambiente salino, el desgaste de los materiales es mayor.

El coste de los desplazamientos o de los medios necesarios para ellos es también un aspecto determinante para un área fundamental en la gestión como es el uso público, ya que visitar el Parque supone abordar el coste del

transporte, ya sea pagando un ticket a una de las empresas que realizan el transporte diario o, en caso contrario, alquilando o disfrutando de embarcación propia, lo que no está siempre al alcance de todos. La actuación de la administración gestora se ha centrado en el desarrollo de un modelo de uso público coherente con las posibilidades del lugar, con un territorio frágil y factores limitantes acusados, como la disponibilidad de agua dulce, auténtico hándicap para el desarrollo de un sistema de visitas medianamente dimensionado. Se ha procurado siempre integrar las construcciones en el paisaje y reducir el consumo de agua y energía, a la vez de crear infraestructuras sencillas a base de la recuperación de edificios abandonados. Estas labores han merecido dos premios "Ciudad de Palma" en sus últimas ediciones; uno a la rehabilitación de antiguo edificio del Celler como museo etnográfico y otro al mejor proyecto de medio ambiente por el plan de optimización y ahorro energético, que con una inversión superior a los 200 millones de pesetas hará de Cabrera una isla modelo en cuanto a la producción y utilización de la energía.

Por último, dentro de los aspectos diferenciadores de la gestión de este tipo de espacios, hacíamos mención a la complejidad que



*El faro de Enciola en el extremo sur de la isla de Cabrera.
Foto: Archivo P. N. Cabrera.*



desde el punto de vista legal supone el hecho de tratarse de un Parque marítimo. Nos referimos especialmente a la existencia de un complejo marco competencial que afecta a las aguas costeras en temas como navegación, seguridad, vigilancia, control de la pesca etc., que han supuesto un trabajo extra a la hora de definir la regulación a aplicar en cada uno de los aspectos.

Cabrera fue además el primer Parque Nacional creado tras la ley 4/89 de conservación, lo que supuso que se redactase el primer Plan de Ordenación de Los Recursos Naturales de un Parque Nacional, cuyo documento sirvió de modelo para el resto de los parques.

El punto más reciente y quizás culminante de esta gestión ha sido el referente a la pesca artesanal, practicada por los profesionales que tradicionalmente han vivido de la riqueza de las aguas de este archipiélago, y que ha sido y todavía hoy lo es, una de las tareas más complicadas de controlar, si bien el largo trabajo de participación llevado a cabo por la Administración del parque, apoyado por el Patronato y ya finalizado por la Comisión Mixta de

Gestión, ha hecho que la regulación definitiva y consensuada de esta actividad vea la luz a través de un plan de pesca pionero en espacios protegidos que compatibiliza el derecho a la pesca con la conservación de los recursos naturales, dándole a esta actividad tradicional un carácter definitivo de sostenibilidad.

Tras unos primeros años en los que el parque ha ido consolidándose poco a poco, hoy en día podemos afirmar que pese a todas las dificultades sufridas el Parque Nacional de Cabrera es un modelo de gestión para los parques marítimo terrestres europeos.

Sin duda a ello ha contribuido el hecho de que durante los últimos ejercicios el Ministerio de Medio Ambiente haya dedicado un esfuerzo presupuestario muy especial a este parque que, aparte de permitir consolidar el terreno avanzado en los primeros años de gestión, va a permitir disponer de dos centros de interpretación y de unas infraestructuras renovadas en la propia isla, lo que hará que Cabrera ocupe definitivamente el lugar que le corresponde como estandarte de la conservación del mar Mediterráneo. 🌿

El castillo de Cabrera se alza en la entrada del puerto.

Foto: Jorge Moreno Pérez.

Prevenir, la mejor manera de evitar riesgos laborales

Texto: Eduardo C. De Bello

Desde finales del año 2001, el Organismo Autónomo Parques Nacionales cuenta con un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales cuya función esencial es gestionar la prevención, es decir, diseñar, implantar y coordinar los planes y programas de acción preventiva y evaluación de riesgos, establecer las medidas preventivas, informar y formar a los trabajadores, y desarrollar cualquier actuación en materia de prevención de riesgos laborales.

Esta actuación se enmarca en lo estipulado por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de 1995, y en el Real Decreto 1488, de 10 de julio de 1998, que desarrolla el reglamento de aplicación de la misma.

Entre los objetivos desarrollados desde la implantación de este Servicio, al frente del cual se encuentra Luis Andrés García Uriondo, un funcionario con 25 años de experiencia en el tema y que ha pasado, entre otros destinos, por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, destacan la reali-

zación de las actividades preventivas –especialmente la evaluación de riesgos y planificación preventiva– en puestos de trabajo donde no se haya realizado; la identificación de necesidades formativas; y la sensibilización al colectivo de cada centro a través de notas formativas, reuniones, charlas y cursos, entre otros procedimientos.

También se ha trabajado en la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, realizando una estadística de incidencias por centro laboral. Para realizar algunas de estas acciones y lograr una mejor operatividad, teniendo en cuenta la dificultad que supone la ubicación geográfica de los distintos centros de trabajo del OAPN, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales concertó un acuerdo de colaboración con la Mutua ASEPEYO, que colabora, entre otras actividades, en el establecimiento de un plan de prevención, la evaluación de riesgos laborales, el control de la eficacia de las medidas



Foto: Eduardo Viñuales.



Foto: Centro de Montes de Valsain.

preventivas adoptadas o la información y formación a los trabajadores.


Una de las buenas noticias obtenidas desde la implantación de este Servicio, es que tras la recogida y registro de datos, y el análisis de los accidentes ocurridos durante los años 2001 y 2002 a los trabajadores pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social del OAPN, el porcentaje de siniestralidad en 2002 descendió un 42,3 por ciento con respecto a las cifras de 2001. O sea, que de los 26 accidentes de trabajo con baja en 2001, se ha pasado a 15 durante el año anterior.

Torceduras, esguinces y distensiones, en la mayoría de los casos, además de alguna fractura y lumbalgias, todos ellos considerados accidentes leves y causados esencialmente por sobreesfuerzos, y en algunas circunstancias por caídas, dibujan el cuadro sobre la forma y naturaleza de los accidentes acaecidos.

Las actividades preventivas también se han desarrollado en los Servicios Centrales del OAPN, lo que supone, por ejemplo, que todos los puestos de trabajo han sido evaluados y que se conocen las medidas correctoras que deben implementarse. En este caso, y a diferencia de los Parques Nacionales y los centros adscritos al Organismo Autónomo, la inmensa mayoría de estos trabajos son de tipo administrativo con utilización de ordenador, por lo que se ha iniciado la evaluación puesto a puesto mediante la aplicación informática PVCHECK del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

En este sentido, el Servicio de Prevención también ha comenzado a elaborar una serie de trípticos informativos que se han puesto a disposición de los citados trabajadores, los cuáles próximamente también se distribuirán en los distintos centros laborales del OAPN. "Vacunación en el ámbito laboral", "Información sobre la legionella", "Control sanitario de los trabajadores expuestos a agentes biológicos", "Normas y recomendaciones de seguridad y salud laboral en riesgo eléctrico" y, entre otros, "Extintores portátiles de incendios", son algunos de los temas sobre los que se informa en los folletos mencionados.

Así mismo, se han desarrollado cursos sobre prevención de riesgos laborales en general, y se ha puesto en marcha el programa "Vigilancia de la Salud", que incluye reconocimientos médicos periódicos voluntarios del personal de los Servicios Centrales -ASEPEYO es la encargada de realizar estos reconocimientos para los trabajadores en los restantes centros- y la potenciación del botiquín, que presta servicios diarios tanto al personal de los Servicios Centrales del OAPN como al de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

"Parece que vamos por el buen camino", explica García Uriondo, responsable del Servicio, "aunque debemos seguir potenciando la mentalización de los trabajadores respecto a la prevención. En este sentido, siempre se puede hacer algo más". 

Áreas naturales protegidas de Perú: *El Santuario histórico de Machu Picchu*

*Entonces en la escala
de la tierra he subido
entre la atroz maraña de las selvas
perdidas
hasta ti, Machu Picchu.*

(Pablo Neruda)

Perú con una superficie de 1.285.216 Km²., constituye uno de los 89 países del planeta con mayor biodiversidad. Está incluido en el grupo de 8 países con megadiversidad. Ocupa el segundo lugar en especies de aves, el tercero en mamíferos neotropicales, el quinto en anfibios y el octavo en reptiles. El número de especies de plantas es enorme, se estima en más de 35.000, de las

que en la actualidad solamente se han clasificado y catalogado la mitad de las existentes, y el número de especies de insectos es prácticamente incalculable.

Esta explosión de vida se debe fundamentalmente a la existencia de tres grandes zonas geográficas de características ambientales muy diferentes: el desierto costero, la cordillera de los Andes y la selva amazónica, y

*Texto: Benito Pinilla Pasalodos
Fotos: Francisco Cantó Portillo*

Ciudadela a los pies de Huayna Picchu.



PARQUES NACIONALES

dentro de cada una de ellas una inmensidad de microrregiones.

El sistema de protección de áreas naturales, comienza a emerger en la década de los setenta, si bien el primer Parque Nacional (Parque Nacional de Cutervo) se declaró en el año 1961. Pero no es hasta la década de los ochenta cuando se desarrolla una política moderna de conservación, definiendo diferentes figuras de protección, con planes maestros de manejo y operativos, aprobados, supervisados y controlados por los organismos oficiales competentes. Estas áreas de protección, se encuentran clasificadas como: Parques Nacionales, Santuarios Nacionales, Santuarios Históricos, Reservas Nacionales, Zonas Reservadas, Bosques de Protección, Reservas Comunales y Cotos de Caza. Las cuatro figuras máximas de protección corresponden a: Santuarios Históricos, Santuarios Nacionales, Parques Nacionales y Reservas Nacionales, si bien existe una figura que podríamos denominar de transición que son las Zonas Reservadas. Éstas son áreas que reúnen las condiciones para ser consideradas como Áreas Naturales Protegidas, pero que todavía no se las ha encuadrado dentro de ninguna de las categorías de protección, hasta que no finalicen los estudios que se están realizando en las mismas, pudiendo ser catalogadas en un futuro como de máxima protección.

En el país existen 52 Áreas Naturales Protegidas, que representan prácticamente el 14,64% del territorio nacional, encontrándose entre ellas, posiblemente la más famosa y universalmente conocida, el "**Santuario Histórico de Machu Picchu**", considerada la octava maravilla del mundo por su magnificencia y con un pasado todavía en nuestros días envuelto en el misterio. Ya en 1961 el científico norteamericano S.J. Cochrane Loeb la definió como "un lugar sagrado, un increíble tributo al espíritu, a la tenacidad y a la imaginación del hombre".

Los Santuarios Históricos son áreas que protegen con carácter intangible espacios que contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno de sitios de especial significado nacional, por contener muestras del patrimonio monumental y arqueológico o por ser lugares donde se desarrollaron hechos sobresalientes de la historia del país.

El Machu Picchu, voz quechua que significa "montaña vieja", se encuentra ubicado en los Andes surorientales, en el departamento de Cusco, provincia de Urubamba a 2.430 metros de altitud sobre el nivel del mar. Está coronado por una ciudadela prehispánica, construida sobre una gran estructura orógena de granito y



Machu Picchu.

custodiada por dos enormes picos: el Machu Picchu y el Huayna Picchu "montaña joven" (esta última es la más famosa, aparece delante de la ciudadela en todas las fotografías clásicas del Machu Picchu). Estos nombres son relativamente recientes y se cree que el conjunto, en la época inca recibía el nombre de Markanay, aunque tampoco se sabe con certeza.

La zona está atravesada por el Camino Inca (Cápac Ñan), que forma parte de una red viaria, que unía el mundo inca, a través de la Cordillera de los Andes, de Machu Picchu a Ollantaytambo, Cusco y Quito, así como los ramales

PARQUES NACIONALES

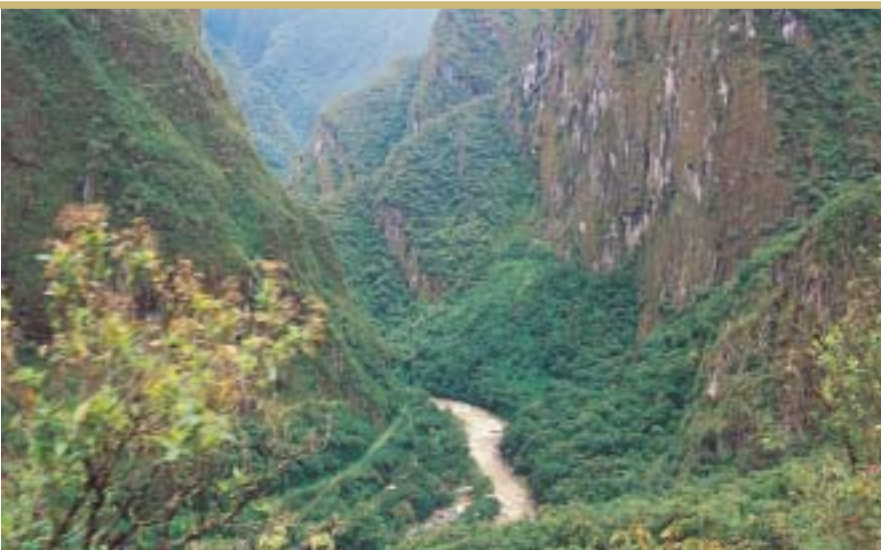


*Vegetación litofita
en las ruinas.*

procedentes del sur, con origen en Chile y Bolivia, uniendo 34 asentamientos incaicos.

Se construyó bajo el mandato del inca Pachacutec como una ciudad sagrada y refugio para su gobierno ante las continuas guerras fratricidas y tomas que hacían sus enemigos de la ciudad de Cusco. Los conquistadores españoles la debieron de conocer a mediados del siglo XVI, cuando perseguían partidas de grupos indígenas rebeldes. Fue redescubierta el 24 de Julio de 1911 por el antropólogo norteamericano Hiram Bingham, bautizándola como "La ciudad Perdida" o "La Ciudad Sagrada de

*Cañón del río
Urubamba.*



los Incas", habiendo permanecido durante más de 400 años escondida y desconocida.

El 8 de Enero de 1981, se estableció mediante Decreto como Santuario Histórico, con una superficie de 32.592 has., que incluye no sólo la protección de la parte arqueológica (ésta supone solamente 30 has., entre el sector agrícola y el urbano), sino también la conservación de las formaciones geológicas, flora, fauna y la belleza del paisaje, como objetivos prioritarios.

La UNESCO, en 1983, lo declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad, en las categorías de Natural y Cultural, designación que viene justificada por la presencia de ecosistemas únicos en una zona de transición entre el dominio andino y amazónico, desarrollándose innumerables especies endémicas de flora y fauna, únicas en el mundo.

El clima es muy marcado, con una época de lluvias (septiembre-abril) y otra de sequía (mayo-junio), aunque al encontrarse al inicio de la selva amazónica, la posibilidad de lluvias se puede dar en cualquier época del año, alcanzándose hasta un 91% de humedad en los meses lluviosos y del 77% en los meses secos. Su geomorfología se basa fundamentalmente en estructuras orógenas de granito, procedentes del Paleozoico o Primario Inferior, aunque también se encuentran formaciones de pizarras, cuarcitas y conglomerados metamórficos.

PARQUES NACIONALES

La flora del Santuario Histórico de Machu Picchu representa el 10% de la existente en Perú; es espectacular, con una gran variedad de especies que se distribuyen sobre todo en las zonas húmedas entre los 2.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar. En las zonas más altas se encuentran diferentes especies de Poáceas altoandinas, en las áreas bajas y cercanas al río Urubamba se observa vegetación arbórea como: el pisonay (*Erythrina falcata*), el nogal (*Juglans neotropica*), el aliso (*Alnus jorullensis*), el intimpa (*Podocarpus Glomeratus*), el queñual (*Polylepis racemosa*), el quishuar (*Buddleja incana*) y el cedro (*Cedrela sp.*). También existen palmeras de altura del género *Geromoina* y helechos arborescentes (*Cyathea sp.*). La familia Orchidaceae, es la más abundante, con 30 géneros y más de 190 especies entre epifitas, terrestres y litofitas. Encontrándose como más representativas: *Masdevallia barlaeana*, *Maxillaria floribunda*, *Epidendrum secundum*, *Sobralia dichtoma*, *Lycaste gigantea*, *Masdevalia veitchiana* ("wakanki"), *Pleurothallis cordata*, *Epidendrum frunkii* y *Phragmipedium caudatum* ("zapatito de la reina"). También existe una gran variedad de begonias y puyas. La fauna reúne el 20% de las especies conocidas en Perú. Está representada por especies únicas no sólo en el país sino en todo el subcontinente, como el oso andino o de anteojos (*Tremarctos ornatus*), única especie de oso existente en Sudamérica o los monos del género *Lagothrix*, actualmente en vías de extinción. Otras especies características de mamíferos son: el venado enano (*Pudu mephistopheles*), el puma (*Puma concolor*), el tigrillo (*Leopardus pardalis*), la tanka taruca (*Mazama chunyi*), la nutria (*Lontra longicaudis*), el gato montés (*oncifelis colocolo*), el zorro andino, el hurón y especies de monos pertenecientes a los géneros: *Aotus*, *Saimiri* y *Cebus*. Entre las aves cabe destacar, la más característica de los Andes: el cóndor (*Vultur gryphus*), así como el ave nacional del Perú, el "Tunki" o gallito de las rocas (*Rupicola peruviana*), el cucarachero inca (*Thryothorus eisenmanni*), el pato de los torrentes, la pava de monte, así como infinidad de picaflores y loros. Los reptiles están ampliamente representados, con una gran abundancia de especies, entre las que destacan la terciopelo (*Bothrops andianus Amaral*) y la coral (*Coral micrurus*).

El paisaje es increíble; su situación al borde de la quebrada de Kunichaca, la presencia de la cadena montañosa de Vicabamba, con nevados de alturas superiores o cercanas a los 6.000 metros sobre el nivel del mar, como el Salkantay (6.271 m.) y Humantay (5.917 m.),



Quebrada de Kunichaca.

entre otros, hace que la combinación de las nieves perpetuas, los cañones, la selva y valles creen imágenes de increíble fuerza y belleza.

El equilibrio logrado entre la Naturaleza y la obra arquitectónica hace de Machu Picchu un escenario único, y se demuestra que la necesidad de conservación y protección del conjunto cultura-naturaleza es esencial, pues se complementan y no sería posible la una sin la otra.

Ciudad abandonada, oculta en la selva y la montaña, guarda entre sus muros el secreto de un legendario imperio, donde todavía hoy podemos escuchar el eco de las pisadas de sus antiguos moradores. 🌀

Las *Marismas* del *Guadalquivir* en la *Colonización de América*

Texto: Borja Cardelús

Fotos: B. Cardelús y J. M^o. Pérez de Ayala

El éxito fulgurante del primer viaje de Cristóbal Colón, el del *descubrimiento*, eclipsó cualquier otra acción posterior del Almirante, encubriendo incluso sus nulas condiciones como gobernante. Y, sin embargo, tan importante como el primero fue el segundo viaje, porque en las diecisiete naos que partieron de Sevilla con rumbo a las tierras recién alumbradas no viajaba ya un puñado de aventureros ávidos de gloria y fortuna, sino una pléyade de labradores, carpinteros, herreros, talabarteros y una muestra completa de los oficios vigentes entonces en España. Y, con ellos, eran trasladados aperos, herramientas, semillas agrícolas, plantones, caballos, mulas, cerdos, ovejas... En

definitiva, se trataba de un viaje de *colonización*, y con él se probaba que los Reyes Católicos, inspiradores directos del viaje, querían poblar "de asiento", y no "de paso", instalar la cultura hispánica (la cual llevaba en su seno el sedimento de muchas civilizaciones como la griega, la romana, la árabe o la judía) en los territorios ganados para la Corona española.

A partir de este segundo viaje, los ingredientes materiales de la cultura de los descubridores –lengua, usos, religión, instrumentos, música, fiestas, costumbres, cultivos– viajan a bordo de las naves, y son lentamente depositados en las tierras de América. Tierras inmensas, desbordantes, pero que los exploradores y conquistado-

Aún campean por la marisma las vacas mostrencas, raza muy antigua sobre la que se asientan las ganaderías norteamericanas, como el longhorn tejano. Foto: José M^o Pérez de Ayala.



PARQUES NACIONALES



res encontraron muy semejantes a las suyas de origen. Los ecosistemas del variado mosaico ecológico español como el bosque, los humedales, la alta montaña, la estepa o las zonas áridas, encontraban magnificados equivalentes en América. Y este paralelismo ecológico habría de entrañar profundas consecuencias culturales, porque los colonos, que habían sabido adaptarse a las condiciones de cada ambiente español, utilizando el medio según sus específicos requerimientos, al ver reproducidos en América los paisajes originarios, tendieron a reproducir también en ellos sus modos de vida, esto es, sus culturas materiales. De naturalezas paralelas brotarían, pues, culturas paralelas.

Y ello nos acerca ya al objeto concreto de nuestro estudio. Partiendo las "flotas de Indias" del puerto de Sevilla, resulta evidente que los ganados, las plantas y en general el matalotaje, fuera recolectado en las zonas más próximas al puerto hispalense. Y de este modo entran en escena las marismas del Guadalquivir, área sobresaliente donde las haya.

Las marismas, en la época del contacto con América, ocupaban una superficie muy superior a la actual, unas 200.000 Has, y acariciaban las mismas puertas de Sevilla. Se trata, hoy como ayer, de unos territorios palmariamente llanos, sometidos a ciclos de inundación y estiaje. En las marismas se había desarrollado una cultura adaptada a la naturaleza del terreno, excepcionalmente apto para la ganadería extensiva, como atestiguan los famosos toros tartésicos, aquellos que pudo ver Ulises, y los mismos que logró robar Hércules al rey Geryon, como parte de sus famosos diez trabajos.

Así que la marisma era tierra ganadera desde antaño, y tal condición habría de comportar enorme trascendencia tras el descubrimiento de América, pues de las marismas fueron recogidos, además de innumerables pertrechos, las va-

cas, las ovejas churras, los caballos e incluso puntas de toros bravos, para formar los primeros hierros de lidia mejicanos.

Todo ese bagaje económico-cultural fue trasplantado a América, en cuyos campos irrumpió bruscamente el ganado doméstico, desconocido hasta entonces, hasta el punto de que se asegura que algunas tribus prehispánicas practicaban el canibalismo para suplir la falta de proteínas cárnicas, que no alcanzaba a satisfacer la fauna salvaje.

El desarrollo del ganado en América, en buena medida extraído de la cantera marismeña, fue espectacular. El vacuno se multiplicó prodigiosamente, y ejemplares excedentes se "alzaron", haciéndose cimarrones y formando grandes hatos silvestres. En la cuenca del Plata, una tierra que parece diseñada para el ganado, llegaron a campar sin dueño más de dos millones de ejemplares, dando lugar a toda una industria, la de las corambres, que consistía en abatir reses salvajes, y tras sacarles el cuero, dejar el resto para pasto de carroñeros.

También los cerdos se multiplicaron y alzaron, y a falta de la bellota ibérica encontraron un buen sustituto en el algarrobo. Las ovejas en cambio, más pusilánimes, no se asilvestraron, y se desarrollaron de modo explosivo en las parameras del oeste norteamericano, a donde fue llevada la oveja churra, probablemente extraída igualmente de las marismas béticas, donde aún campea la churra lebrijana. En el Oeste fue llamada "churro", y mantuvo una persistente y poco conocida pugna con el ganado vacuno, más familiar al público por el cine de Hollywood. Pocos saben de esta rivalidad entre pastores vacunos y ovinos, que ganaron finalmente las ovejas.

El caballo merece comentario aparte, por su importancia para el futuro de América desde la arribada de los españoles, primero sirviendo de

El jinete andaluz fue el patrón de tipos ecuestres del campo americano; el llanero, el gaucho, el huaso, el charro, el cow boy, incluso el indio de las praderas del Norte.

Foto: Borja Cardelús.

PARQUES NACIONALES



*De los paisajes paralelos de las Marismas del Guadalquivir y los Llanos de Venezuela surgieron culturas paralelas, como el manejo del ganado a caballo.
Foto: Borja Cardelús.*

montura a los conquistadores, más tarde como instrumento de colonización. Es entonces cuando vuelven a adquirir todo su significado las marismas del Guadalquivir, pues de allí debieron salir importantes partidas equinas. Se sabe que en el mentado segundo viaje, cuando Colón hizo alarde de efectivos, aprobó una punta de soberbios caballos andaluces, pero al enfermar en el momento del embarque, los pícaros vendedores los cambiaron por otros de peor presencia, muy posiblemente provenientes de la marisma, donde los caballos son de poca alzada, escasamente airosos, pero seguros y fiables, como perfectamente adaptados a las tierras inundables.

Lo cierto es que las reses y caballos de las marismas encontraron en América unos terrenos muy semejantes: los Llanos venezolanos, el Pantanal, la Pampa húmeda. Y con ellos viajaban quienes sabían manejar a unas y otros: los vaqueros andaluces. Jinetes de la marisma y su entorno dominaban la técnica



*De las Marismas también se exportaron a América arreos y aparejos, la llamada civilización del cuero, como la que se extendió en la Pampa argentina o el Llano venezolano.
Foto: Borja Cardelús.*



Los poblados del Oeste norteamericano se fundaron de acuerdo con los moldes urbanísticos de los pueblos ecuestres andaluces. Foto: José M^a Pérez de Ayala.

del manejo de reses a caballo, la cual fue exportada a América, donde adquirió perfiles propios: el vaquero andaluz se transformó allí en el charro mexicano, en el huaso chileno, en el llanero, en el gaucho... Y también en el *cow boy* de los áridos páramos norteamericanos e incluso en el propio indio, que a lomos del caballo español se transformó en un enemigo escurridizo y temible. Curiosamente, y por mor de la filmografía hollywoodense, los signos de identidad del *Oeste*, como los vaqueros, el lazo, la reata, el rancho... pasan por genuinamente "americanos", siendo en realidad acendradamente andaluces.

Así pues, de las marismas enclavadas en el Bajo Guadalquivir surgió el núcleo de la colonización ganadera y ecuestre de América, la que ha otorgado la más recia y definida personalidad a aquel Continente. En las marismas, englobadas hoy en el Parque Nacional de Doñana, aún tenemos el privilegio de contemplar las raíces de todo aquel material colonizador: las vacas *mostrencas*, los caballos asilvestrados, las ovejas churras, los potreros, el manejo de las reses por los jinetes, así como toda la parafernalia de la cultura ecuestre: la silla, las espuelas, los arrees y el resto de ingredientes que dieron lugar en América a la llamada "civilización del cuero".

Y no terminan ahí las reliquias que, con relación al Nuevo Mundo, guardan Doñana y

sus marismas. Aún quedan, junto a algunas chozas, hornos de pan, imprescindibles antes en cada rancho americano y que en el Oeste norteamericano son llamados "hornos indios", pese a su origen netamente andaluz. Y ya en el ámbito arquitectónico hallamos nuevos elementos, como el viejo "palacio de Doñana", que como otros cortijos andaluces sirvió de modelo a las buenas casas coloniales, con el empleo de los elementos arquitectónicos para combatir el calor, como el patio, el corredor, el azulejo o las plantas. Y siguiendo en el ámbito de lo urbano es preciso mencionar la aldea de El Rocío, que al decir de todos sus visitantes "parece un pueblo del *Oeste*", con sus calles de arena y sus casas bajas con la terraza a ras del suelo y el barandal para amarrar los caballos. Dicen bien, solo que invierten los términos, pues un día todos los pueblos del Oeste fueron como El Rocío. Incluso las tapias traseras de las casas rocieras, que guardan los corrales de los caballos, son iguales a las que levantaban los colonos del Oeste para defenderse de los ataques indios. Otro secreto más de los muchos que atesora el área de Doñana y sus marismas, que si relevantes y conocidas es en lo ecológico, albergan no menor importancia por lo que significan de soporte vivo de las raíces colonizadoras de América. 🍷

PARQUES NACIONALES

BIODIVERSIDAD MEDITERRANEA

La Infanta Doña Cristina y el Excmo. Sr. Don Iñaki Urdangarín, Duques de Palma, presidieron la celebración del seminario internacional "Biodiversidad mediterránea y su conservación", que tuvo lugar en la Escuela de Hostelería y Turismo de la Universidad de Palma de Mallorca los pasados días 17 y 18 de Marzo, organizado por la Fundación Ramón Areces y el Club Última Hora. En el centro de la imagen, los Duques de Palma acompañados, entre otros, por la Ministra de Educación, Cultura y Deportes, Pilar del Castillo, y, a su lado, el presidente del Gobierno Balear, Francesc Antich.



Foto: Diario Última Hora. Grupo Serra

"Biodiversidad en los Parques Nacionales", a cargo de Juan Garay, jefe del Area de Proyección y Desarrollo de la Red del OAPN, del Ministerio de Medio Ambiente, fue una de las ponencias presentadas durante las citadas jornadas.

"El Mediterráneo, un mar diverso sometido a agresiones antrópicas", a cargo de Joandomenec Ros, catedrático de Ecología de la Universidad de Barcelona, "La experiencia del INBio, Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica, en la inventariación y conservación de la biodiversidad", presentada por Erick Mata, director de bioinformática del INBio de Costa Rica, y "Las Políticas de Conservación y Uso Sostenible de la biodiversidad del área Mediterránea en el marco de las Naciones Unidas", a cargo de Humberto Da Cruz, ex-administrador del Programa PNUMA-PAM (Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas-Programa de Acción del Mediterráneo), constituyeron otros de los temas abordados durante estas jornadas en la que participaron expertos de España, Francia y Costa Rica. 

APROBADAS LAS INVERSIONES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARA EL EJERCICIO DEL 2003

La Dirección del Organismo Autónomo ha aprobado los programas de actuaciones a realizar en los diferentes centros y parques. En el caso de los Parques Nacionales, los planes han sido objeto de elaboración por parte de las Comisiones Mixtas de Gestión.



Foto: CENEAM

En total la inversión del Organismo será en este ejercicio de 48.6 millones de euros. De ellos, 21.5 serán objeto de gestión centralizada y en el resto la inversión será impulsada por cada una de las diferentes unidades.

Como actuaciones destacables cabe señalar las adecuaciones interpretativas de los centros de visitantes de los Centenales, en el Parque de Doñana, Boca del Asno, en Montes de Valsain, y Molino de Molemocho, en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

Igualmente el programa incluye numerosas actuaciones de restauración y conservación de medio natural, como es la adecuación de hábitats para el lince en Doñana y Lugar Nuevo, la recuperación de áreas degradadas en Cabañeros, Picos de Europa, Ordesa, Islas Atlánticas y

Cabrera, así como dotaciones específicas para la prevención y extinción de incendios forestales en la práctica totalidad de la unidades.


En lo referido a actuaciones centralizadas, el Organismo mantiene el programa de ejecución de grandes instalaciones, fundamentalmente al servicio del uso público (Centros de Torla, Ribavellosa, Ses Salines, Doñana, y Sotana entre otros) con una dotación aproximada de 13 millones de euros. Igualmente se pone en marcha un programa de actuaciones centralizadas en materia de conservación de biodiversidad. 



Foto: Archivo P.N. Islas Atlánticas.

PATRONATO DE AIGÜESTORTES VISITA DOÑANA

Un grupo mayoritario de miembros del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici -17 de los 36 que lo integran-, en representación de las diferentes administraciones, entidades y asociaciones participantes en el mismo, visitaron, entre los pasados días 6 y 9 de Marzo, el Parque Nacional de Doñana, uno de cuyos momentos se aprecia en la imagen adjunta.

Estudiar los planes de desarrollo sostenible, la implantación de etiquetas de calidad en los servicios de las zonas de influencia socioeconómica del Parque Nacional, y la organización del uso público, especialmente la distribución y diseños de centros de interpretación, fueron algunos de los objetivos de esta visita.


Además de la celebración de diversas sesiones técnicas, en las que también participaron miembros de la fundación Doñana XXI y de la Cooperativa Marismas del Rocío, los representantes del Patronato de Aigüestortes realizaron sendas visitas al territorio de Doñana, en las que pudieron apreciar las distintas actuaciones y los proyectos puestos en marcha en dicho espacio protegido. 



Foto: Narcis Ferrer.

SEMINARIO MÓVIL CENTROAMERICANO

Alrededor de cincuenta responsables y especialistas de diversos países centroamericanos -Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras-, de España y Portugal, de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), y de la Red Iberoamericana de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas (RIPANAP) participaron en el Seminario Móvil Centroamericano celebrado, entre los días 18 y 27 de Febrero pasado, en diversos países de la región.

Evaluar la situación y la problemática asociada a la conservación en áreas naturales fronterizas entre varios países -en principio, Guatemala, El Salvador y Costa Rica-, fue uno de los objetivos de este trabajo de campo piloto y etapa previa de reflexión a la redacción de un documento de directrices de gestión común de dichos espacios protegidos.

La selva Maya (Bélice y Guatemala), el golfo de Fonseca (El Salvador, Honduras y Nicaragua) y las cordilleras de la Amistad y Salamanca (Costa Rica y Panamá) han sido las zonas visitadas y estudiadas por los especialistas reunidos en el citado Seminario.

Este encuentro centroamericano es resultado de la colaboración establecida en la Carta

de Entendimiento firmada entre el Ministerio de Medio Ambiente de España y la CCAD, en junio de 2000. Otra de sus concreciones ha sido, en noviembre de 2001, la formulación del Plan de Trabajo entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la CCAD, con el objetivo de fortalecer el Sistema Centroamericano de Areas Protegidas (SICAP) y apoyar la implementación del conocido como "Corredor Biológico Mesoamericano".

En este marco, y paralelamente, el OAPN ha impulsado la creación y colaborado en la consolidación de la RIPANAP, organizando las dos primeras reuniones plenarias de las partes (Mallorca y Cartagena de Indias) y ejerciendo la secretaría técnica de la institución.



En la imagen algunos de los participantes en el Seminario en el Monumento Nacional de Yaxhá, en el Departamento del Petén, Guatemala. 



Foto:
Jose M^a
Pérez de
Ayala

U.S.I.N.V.
B



PARQUES NACIONALES